

OBJETIVO

Ante la creciente demanda en los servicios judiciales, se deben implementar estrategias de gestión que permitan hacer más eficiente la actividad jurisdiccional aprovechando los avances tecnológicos, y así brindar la posibilidad de que los particulares puedan impugnar los actos y resoluciones administrativas de carácter individual o general que les perjudiquen, a través de dispositivos electrónicos y sistemas computacionales para una mejor impartición de justicia. Los juicios en línea buscan agilizar el trámite y resolución de los juicios, ratificar el compromiso de prestar un mejor servicio, abatir las fallas existentes en la impartición de justicia, controlar en mayor medida la información que maneja, reducir costos, tanto a autoridades como a los particulares

DIRIGIDO A

Abogados postulantes, Funcionarios Públicos, y estudiantes de derecho que requieran entender los fundamentos y la forma en la que se tramitan los juicios en línea ante el Poder Judicial de la Federación. Es conveniente contar con conocimientos básicos de derecho procesal.

NÚMERO DE HORAS

60 horas lectivas

¿QUÉ APORTA AL ALUMNO LA REALIZACIÓN DEL CURSO?

Conocer o perfeccionar los conocimientos sobre la Implementación de los Juicios en Línea en el Poder Judicial de la Federación, su marco normativo, y las herramientas para su operación el Sistema de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación y el Sistema Electrónico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como desarrollar las capacidades necesarias para tramitar juicio en línea de manera eficiente. Como ponentes participan tanto un abogado postulante como un Secretario de Tribunal Colegiado de Circuito lo que permite analizar tanto la visión de los particulares como la de los funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

TEMAS QUE TRATA EL CURSO, PALABRAS CLAVE

Finalidad y conveniencia de los Juicios en Línea; Las Normas que Rigen los Juicios en Línea; Los Acuerdos Generales de la SCJN y el CJF que desarrollan los juicios en Línea; Los Sistemas Electrónicos de la SCJN y el PJF; Notificaciones; Herramientas electrónicas para tramitar Juicios en Línea; Desahogo de Pruebas

Juicio en línea; Juicio de Amparo; Juicios Competencia de la Federación: Derecho Procesal; e-justicia; Poder Judicial de la Federación; Suprema Corte de Justicia de la Nación.

[Para más información pulse aquí](#)

CONDICIONES TÉCNICAS

A) PLAZAS LIMITADAS: Se admitirán por orden de inscripción.

B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO: Consultar fechas de inscripción en <https://formacion.tirant.com.mx/> y para cualquier información adicional:

Adriana Bermúdez
adriana.romero@tirant.com

Departamento Formación México
formacionmex@tirant.com
Tel 5565502317 ext 110

La organización se reserva el derecho de cancelar/ aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

C) DIPLOMA: Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

D) PRECIO: Consulte precio y formas de pago.

Marque esta casilla si no desea recibir información

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un tratamiento denominado "Clientes y/o Proveedores" cuya titularidad pertenece a la EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L. con CIF B46091179, PROA FORMACION S.L. con CIF B97784383, LIBROS T.L.B. S.L. B46961389 todas con domicilio en Valencia (46.010), Calle Artes Gráficas número 14.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores de carácter contable, fiscal, administrativo y comercial, así como para ofrecer a dichos clientes y/o proveedores servicios relacionados con la actividad de la Editorial, de publicidad y de prospección comercial.

Los datos se conservarán mientras no se ejercite el derecho de supresión de los mismos, o finalice la relación que se mantenga con los clientes o/y proveedores interesados.

Acepto la política de privacidad de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., PROA FORMACION S.L. y LIBROS T.L.B. S.L. y el tratamiento de mis datos personales.

Acepto el envío de información comercial y publicidad

Usted puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y cualesquiera otros que le reconozca la normativa sobre protección de datos personales, mediante el envío del correspondiente correo electrónico a la dirección dpo@tirant.com, o comunicación postal, EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., LO BLANCH S.L., LIBROS T.L.B. S.L. B46961389, PROA FORMACION S.L. Calle Artes Gráficas número 14, 46010 Valencia, adjuntando en todo caso copia de un documento oficial de identidad.

CURSO ONLINE

LOS JUICIOS EN LÍNEA EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

2020

DIRECTOR

Lic. Alejandro Vega López

Especialista en Derecho Constitucional (UNAM),
Profesor de Procedimientos Constitucionales (ITAM)
Abogado Postulante en materia Constitucional y
Admva.

COLABORADOR

Lic. Fernando Emanuele Ortíz Sánchez

(UNAM), Maestrando en Derecho Procesal
Constitucional (UP) Secretario de Tribunal
Colegiado de Circuito

ORGANIZA

Tirant Formación

INICIA

Octubre 2020



PROGRAMA

I. GENERALIDADES Y ANTECEDENTES. (10 HORAS)

1. Antecedentes del Juicio en Línea, el Juicio en Línea ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes del PJF.
2. Trascendencia del juicio en línea ante la contingencia sanitaria y los Derechos que se garantizan a través de la implementación del Juicio en Línea.
3. Ventajas de la tramitación en línea.
4. Los juicios que pueden ser tramitados en línea.
5. Aspectos criticables de la implementación de los juicios en Línea.
6. Los juicios en Línea en el Derecho Comparado.
7. ¿Qué hay de las Entidades Federativas?

II. LAS NORMAS QUE DELIMITAN EL JUICIO EN LÍNEA. (10 HORAS)

1. Leyes que establecen procesos con posibilidad de tramitación en línea.
2. Normas Constitucionales que sirven de fundamento a los Acuerdos Generales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.
3. Los Acuerdos Generales y sus características como normas generales.
4. La actividad materialmente legislativa de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo de la Judicatura Federal.
5. Los Acuerdos Generales como normas procesales ¿invaden facultades del Poder Legislativo?
6. La Ley de Amparo como eje rector de los juicios en línea.

III. ACUERDOS GENERALES DE LA SCJN, DEL CJF Y LAS CIRCULARES SECNO. (12 HORAS)

1. Acuerdos Generales 8/2020; 9/2020; 13/2020 y 14/2020 del Pleno de la SCJN
2. Acuerdos Generales del CJF 12/2020, 13/2020 y 21/2020 del Pleno del CJF
3. Las Circulares de la Secretaría Ejecutiva de Creación de Nuevos Órganos del CJF (SECNO)

IV. LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. (8 HORAS)

1. El Sistema Electrónico de la SCJN.
2. El Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación (Juzgados y Tribunales del PJF)
3. El Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes.
4. Tramitación y uso de las firmas electrónicas.
5. Presentación electrónica de demandas, promociones y recursos.
6. Solicitud de consulta de expedientes y notificaciones.
7. Consulta de constancias.
8. Fallas técnicas e incidencias.

V. LAS NOTIFICACIONES Y TÉRMINOS. (8 HORAS)

1. Regulación de las notificaciones en línea.
2. La notificación electrónica, obligación de consultar el sistema y los supuestos de generación de constancia.
3. Problemas técnicos durante los términos y su resolución.
4. Notificaciones que por sus características no pueden ser realizadas vía electrónica.
5. El computo de los términos cuando la notificación se realiza de forma electrónica.
6. Comunicaciones procesales.

VI. DESAHOGO DE PRUEBAS. (16 HORAS)

1. Reglas para exhibir documentos, y su perfeccionamiento.
2. Valor de las constancias e impresiones con evidencia criptográfica, su valor fuera de los juicios electrónicos.
3. Pruebas que se desahogan mediante cuestionarios e interrogatorios.
4. Desahogo de pruebas periciales.
5. Constancias y evidencias generadas u obtenidas por medios electrónicos.
6. Las Audiencias.

VII. ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS.